

I. PORTADA

CONVOCATORIA AL PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2022

CATEGORIA: “ACCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL”

TÍTULO: ACCIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL EN
EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL BOULEVARD BAHÍA (MALECON) DE
CHETUMAL

Dr. Ruty Carlos Buenfil Magaña	Presidente
C. Tera Silva Martínez	Tesorera
Lic. Adriana Moreno Diaz	secretaria
Lic. Antonio González Notario	Primer vocal
Arq. Francisco Mayorga Pérez	Segundo vocal
Lic. Verónica Colli Chulim	Vocal de control y vigilancia
Ing. Erick Pérez Contreras	Tercer vocal
Ricardo Emmanuel Guzmán Palma	Comisiones

II.DESARROLLO DEL PROYECTO O TRABAJO

a) Integración del Comité de Contraloría Social

En noviembre del 2021 en las inmediaciones de la explanada de la bandera, del boulevard bahía de Chetumal se realizó abierta y democráticamente la reunión de los diferentes sectores sociales a efecto de la integración del Comité de la contraloría social del proyecto de remodelación del Boulevard bahía de Chetumal Quintana Roo.

Dicha reunión tuvo como producto un comité electo integrado por las siguientes personas con sus cargos:

Dr. Ruty Carlos Buenfil Magaña	Presidente
C. Tera Silva Martínez	Tesorera
Lic. Adriana Moreno Diaz	secretaria
Lic. Antonio González Notario	Primer vocal
Arq. Francisco Mayorga Pérez	Segundo vocal
Lic. Verónica Colli Chulim	Vocal de control y vigilancia
Ing. Erick Pérez Contreras	Tercer vocal
Ricardo Emmanuel Guzmán Palma	Comisiones

b) VER ARCHI DEL USB Y ANEXO 1

c) LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL SOMOS BENEFICIARIOS DE LA OBRA DEL MALECON EN SUS 4 TRAMOS CONSTRUCTIVOS DE LOS CUALES SE REALIZARON LAS DEBIDAS ACCIONES DE VIGILANCIA (VER ARCHIVO DE USB)

III ACCIONES DE LA CONTRALORIA SOCIAL:

Reuniones celebradas:

1. REUNIONES CON LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SE REALIZARON REUNIONES CON EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS EN VARIAS OCASIONES, A FIN DE TENER INFORMACIÓN DEL PROYECTO PARA SOCIALIZAR EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ATRAVÉS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL A FIN DE INFORMAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL (VER CAPSULA DEL SQCS EN USB)
2. REUNIONES CON LAS 4 EMPRESAS CONSTRUCTORAS
SE REALIZARON VARIAS REUNIONES CON LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS IN SITU A FIN DE EVALUAR LOS AVANCES DE LOS 4 TRAMOS DEL MALECON Y CONSTATAR LOS TRABAJOS DE ACUERDO AL CONTRATO Y EL CATALOGO DE CONCEPTOS (VER MATERIAL FOTOGRÁFICO ANEXO 2)
3. REUNIONES DE GABINETE CON EL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL.
SE REALIZARON REUNIONES DE REVISIÓN DE LOS CONTRATOS CON EL COMITÉ DE LA CONTRALORÍA SOCIAL CON EL OBJETO DE IDENTIFICAR LOS CONCEPTOS DE LOS 4 CONTRATOS Y CON ELLO REALIZAR LA SUPERVISIÓN ADECUADA DE LA OBRA (VER ANEXO 3)
4. VERIFICACIÓN DE OBRA
LA VERIFICACIÓN DE LA OBRA (DE LOS 4 TRAMOS), SE REALIZÓ AL MOMENTO MISMO DEL INICIO DE ÉSTA, CAMINANDO CADA TRAMO CON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL DE INICIO A FIN DE LA OBRA (VER ANEXO FOTOGRÁFICO 4)
5. SEGUIMIENTO EN REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN A LA DIFUSIÓN DE LAS OBRAS DEL MALECON ATRAVÉS DEL MEDIO DIGITAL PULSO SUR NOTICIAS
<https://www.facebook.com/PulsoSurNoticias/videos/321949566485800/>
- 6.-RECORRIDOS CON FUNCIONARIOS Y REGIDORES
SE REALIZARON VARIOS RECORRIDOS CON FUNCIONARIOS DE SEOP Y REGIDORES DEL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO (VER ANEXO 5)
- 6.- REUNIONES VIRTUALES CON EL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL Y PERSONAL DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS PARA VERIFICAR LOS AVANCES DE LA OBRA.

EN ESTE APARTADO, SE REALIZARON UNA DECENA DE REUNIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CON EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS WILLIAM CONRADO, A FIN DE VER DETALLES TÉCNICOS DE LOS 4 TRAMOS CONSTRUCTIVOS (VER ANEXO 6)

ATENCIÓN RELATIVA A LA PODA Y REFORESTACIÓN DE LOS ÁRBOLES EN EL MALECON (situación causada por el corte y poda de árboles):

En este tema, es pertinente contextualizar que los tiempos en los cuales se realizó la obra del boulevard bahía fueron tiempos antes, durante y después de elecciones municipales y de diputaciones locales. Es decir, para efectos constructivos y de socialización de la obra a pesar de la difusión en el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y redes sociales, hubo una carga ideológica en relación a la aceptación de la misma y la trascendencia de la obra.

Veda electoral: La veda electoral dificultó la difusión exhaustiva de la obra, lo cual influyó en el ánimo social sobre el conocimiento de la misma.

- Inconformidad
- En relación a la actitud y conducta de la ciudadanía chetumaleña en relación a la obra, hubo actitudes contrastantes en el sentido de la tala de algunos árboles (casuarinas y almendros).
- Estas dos especies como se informó y comentó en su momento, no son especies protegidas y que inclusive la primera está como especie invasora y bajo programa de erradicación de la CONABIO de México.
- Sin embargo, debido al desconocimiento de la población en general, expresiones sociales de grupos y bajo una carga electoral imperante, se dieron un par de manifestaciones de una treintena de personas en contra de la tala de dichos árboles y otras especies ubicadas en los trazos constructivos.
- Especies enfermas

Se observó en los diferentes recorridos, la presencia de especies enfermas como *cocus nucifera*(cocotero), ya que presentaban laceraciones y diversos tipos de plagas lo que indicaba su eventual remisión

- Por otra parte, con esta misma atmósfera, y efervescencia electoral se recriminó por algunas personas que se había tocado el mangle en algunos puntos específicos del Boulevard, especie protegida por la NOM 52, sin embargo, el registro fotográfico previo a la obra demostró que no hubo tal afectación y que más bien fueron situaciones protagónicas de algunas personas que dada la atmósfera electoral aprovecharon el

momento. Este punto, será motivo de una recomendación del comité al final del presente documento

- CONCLUSIÓN RELATIVA A LAS DENUNCIAS POR LA TALA DE LOS ÁRBOLES DEL MALECON:
 - Cabe mencionar que se han solventado cada una de las demandas presentadas contra la Secretaría por esos hechos, mismos que al día de hoy han sido concluidas de acuerdo a las Leyes vigentes en el Estado, hoy no se tiene ningún asunto pendiente por resolver sobre este tema.

Modificaciones a la obra por inconformidad social con relación al arbolado existente, por no generar mayor descontento social y por aspecto de economía del proyecto se modificó la obra frente al club campestre

Propuestas para el mejoramiento del proyecto:

- Placa conmemorativa al Sr. Carlos Gómez Barrera
- Rediseño y construcción para la “Plazoleta de la cultura”.
- Mejoramientos de la zona federal para desembarque de veleros y lanchas frente al CTMAR.
- Remodelación de la glorieta del Manatí.
- Mover la carpeta asfáltica y banquetas en el tramo 4 para protección del arbolado existente.
- Mantenimiento a las esculturas existentes en el Boulevard.
- Contingencia por lluvias intensas y soluciones durante el proceso de construcción adoptadas para solucionar encharcamientos que produjo la corriente pluvial.

Socialización del proceso constructivo.

Aceptación del proyecto terminado por la sociedad Chetumaleña.

Expresar uso de bule con horarios y tipo de usuario.

Al final del proyecto se observa la buena aceptación de la sociedad ya que se hace uso de la infraestructura remodelada, se observa un buen flujo vehicular

a 30 km/hora autorizada por tránsito a solicitud del comité de contraloría social para la mayor seguridad de peatones, deportistas y ciclistas.

Se observa que los horarios de mayor flujo peatonal y vehicular es matutino y nocturno debido a la radiación solar.

DATOS TECNICOS FINALES DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO DEL MALECON, REFERIDOS EN EL INFORME DEL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS WILLIAM CONRADO ALARCON SAUCET EN EVENTO PÚBLICO REALIZADO EL 9 DE AGOSTO DEL 2022 Y DISCURSO FINAL DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL (VER REGISTRO GRAFICO DEL INFORME Y DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CONTRALORIA SOCIAL ANEXO 7)

El día 9 de agosto de 2022 a las 7 de la tarde en las inmediaciones del Boulevard Bahía frente a la escultura de la Chetumaleña se realizó la ceremonia de inauguración de la obra del mantenimiento del malecón. Se contó con la presencia del Gobernador Carlos Manuel Joaquin Gonzalez y del Secretario de obras públicas William Conrado Alarcon Saucet, en dicho evento se inauguró la obra del malecón como de los 4 tramos con gran aceptación de la población por esta inversión estatal.

1.-De antemano estábamos conscientes de la alta responsabilidad que implicaban estos trabajos, ya que por 11 años no se habían realizado trabajos similares, además se requería de la ciudadanía la opinión y conocimiento histórico del Boulevard; por ellos nos dimos a la tarea de llevar a cabo 19 reuniones de socialización con diferentes sectores de la comunidad chetumaleña, donde expusimos el proyecto. Como era de esperarse, de estas sesiones se obtuvo información suficiente y necesaria para realizar algunas modificaciones y mejoras al propio proyecto. las empresas que presentaron las mejores condiciones técnicas, económicas y con experiencia suficiente,

empresas que fueron evaluadas y calificadas, de las cuales resultaron 4 empresas chetumaleñas ganadoras.

-Grupo Constructor de la Península 1-IT, S.A. de C.V., para el tramo No.1 por un monto de \$29'856,289.31

-Empresas Quito S.A. de C.V., para el tramo No.2, por un monto de \$33'869,496.44

-Obras y Mantenimientos Integrales, S. de R.L. de C.V., para el tramo No.3, por un monto de \$40'539,944.25

-Impulsora de la Costa Maya de Quintana Roo, S.A. de C.V. y Jorge Enrique Mercader Rodríguez, para el tramo No.4, por un monto de \$34'852,396.33

La inversión total de la obra es por \$144'812,610.33

Cabe mencionar que se han solventado cada una de las demandas presentadas contra la Secretaría por esos hechos, mismos que al día de hoy han sido concluidas de acuerdo a las Leyes vigentes en el Estado, hoy no tenemos ningún asunto pendiente por resolver sobre este tema.

2.- Se encontró 73 puntos en la superficie de rodamiento con socavones, mismos que representaban 3,532 m² de superficie de pavimento dañados, un volumen por llenar de 10,762 m³ y que resultaba imperativo reparar. Al final, terminamos pavimentando con carpeta asfáltica la cantidad 4,707 m², incluyendo los 526 m.l. de deslaves originados por el oleaje del mar, mismos que fueron atendidos y reparados.

Por los comentarios vertidos en las diferentes reuniones que se llevaron a cabo en la socialización del # proyecto los participantes solicitaron que se respetara el diseño del pavimento de las banquetas, el tipo cola de pescado, deseo que fue cumplido y mejorado al construirse con concreto hidráulico armado de 8 cms de espesor, con acabado en colores arena y azul, en una superficie de 30,384 m², y una longitud total de 23,457.15 m.l. de guarniciones de concreto hidráulico tipo trapezoidal pintadas de color amarillo y blanco.

Para que esta obra sea realmente inclusiva y de acceso universal construimos 55 rampas para personas con discapacidad, mismas que representan 202 m² de concreto hidráulico. Se construyó una trota pista, misma que hoy forma parte de la modernización del boulevard, en una longitud de 4,650 m.l, representando 6,974.25 m² construida de concreto asfáltico con espesor de 3 cms. los postes existentes de alumbrado fueron utilizados para la instalación de las nuevas lámparas, instalando 705 nuevas lámparas de 121 w. tipo LED, y reforzando este alumbrado con 206 nuevas lámparas de 41 w tipo LED, mejor conocidas como lámparas cerillo.

3.-Llevamos a cabo la rehabilitación de 10 esculturas existentes e instalamos 4 nuevas, además de instalar 130 piezas de mobiliario urbano como (mesas de convivencia, bancas, Bolardos, esferas, palapas de concreto y juegos infantiles y rehabilitación del atracadero del CET Mar) la instalación de las letras de CHETUMAL y un marco para la fotografía del recuerdo.

Rehabilitamos el muro perimetral en una longitud de 2,245 m.l., con un diseño nuevo de sobrebanca

La señalización era parte fundamentalmente de la modernización de esta obra, por ello colocamos 325 piezas de señalamiento vertical y pintamos 29,814 m.l. del tipo horizontal

CONCLUSIONES: DISCURSO SOBRE LA INAUGURACIÓN DEL PROYECTO DEL BOULEVARD

BUENAS TARDES GOBERNADOR, HONORABLE PRESIDIUM, LES SALUDO CON AFECTO EN ESTA TARDE DE 9 DE AGOSTO DEL 2022 EN LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS DEL MEJORAMIENTO DEL MALECON DE CHETUMAL.

EN NOVIEMBRE DEL 2021 SE INTEGRÓ DE MANERA DEMOCRÁTICA EL COMITÉ DE LA CONTRALORÍA SOCIAL, A EFECTO DE ACOMPAÑAR EL PROCESO DE REMODELACIÓN DE LAS OBRAS DEL BOULEVARD BAHÍA CON GRAN MOTIVACIÓN, DEBIDO A QUE SE PERCIBÍA COMO UNA OBRA IMPORTANTE DE NUESTRA CIUDAD, YA QUE ELLO AYUDARÍA A DARLE UNA MEJOR VISTA A NUESTRA CAPITAL Y POR QUE NO DECIRLO UN INCENTIVO PARA REACTIVAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE LA MISMA.

HOY A 10 MESES DE ELLO, VEMOS CON GRAN AGRADO COMO LA GENTE A REGRESADO AL BOULEVARD A TODAS HORAS DEL DIA A CORRER, CAMINAR, DISFRUTAR DE LA FAMILIA Y LOS AMIGOS EN LAS MESAS DE CONVIVENCIA INSTALADAS A LO LARGO DE LOS 4 TRAMOS, A ADMIRAR LOS BELLOS MONUMENTOS INSTALADOS CON SU CARGA SIMBÓLICA Y CULTURAL DE LA ZONA, EN FIN, CONSIDERAMOS SIN TEMOR A EQUIVOCARNOS QUE LA OBRA FUE UNA DECISIÓN CORRECTA Y QUE SIN DUDA NOS HACE SENTIR MAS CHETUMALEÑOS Y POR ELLO QUERER MAS A NUESTRA CIUDAD.

EN ESE SENTIDO, ES IMPORTANTE RECONOCER AL GOBIERNO DEL ESTADO LA PROGRAMACIÓN DE DICHA OBRA, YA QUE ESTA OBRA DEL MALECON, SE ESTIMA COMO LA MÁS EMBLEMÁTICA Y NOTABLE DE LA CIUDAD Y QUE SIN DUDA COADYUVARÁ AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, FORTALECIENDO LA IDENTIDAD Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN.

¿AHORA QUE SIGUE?, DESDE MI HUMILDE OPINÓN, SE DEBE CUIDAR ESTE PATRIMONIO DE MANERA COLABORATIVA ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD, YA QUE DEBE Y SERÁ SIEMPRE UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA, Y POR QUE TIENE UN COSTO SOBRE LOS IMPUESTOS DE LA SOCIEDAD, POR ELLO, HAY QUE CUIDARLA EN LOS PROXIMOS AÑOS PARA QUE DURE Y SE MANTENGA.

POR ELLO, ES NECESARIA LA PARTICIPACIÓN DE TODOS

Y CADA UNO DE LOS CIUDADANOS, COLEGIOS, ASOCIACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PADRES DE FAMILIA, JÓVENES, CICLISTAS, DEPORTISTAS, ES DECIR, SI ES UN PATRIMONIO DE TODOS, SERÁ NECESARIO QUE TODOS COLABOREMOS EN LA LIMPIEZA, DENUNCIA, MANTENIMIENTO Y CUIDADO EN GENERAL DE ESTO, QUE YA NOS PERTENECE.

FINALMENTE, A NOMBRE DEL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL, SEGUIREMOS ATENTOS A LAS ACCIONES RELATIVAS A NUESTRAS FUNCIONES, REVIZANDO LA DOCUMENTACIÓN SOBRE EL TEMA Y AL AÑO DE GARANTÍA SIGNADA POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA OBRA, YA QUE ELLA ASEGURA EL MANTENIMIENTO DE LA MISMA AL MENOS POR UNOS MESES MAS. EN ESTE SENTIDO, COLABORAREMOS CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A EFECTO DE DARLE CABAL TÉRMINO DE REVISIÓN, AL CATALOGO DE CONCEPTOS DECLARADO DE LA OBRA, ES CUANTO, MUY BUENAS NOCHES.

ANEXOS:

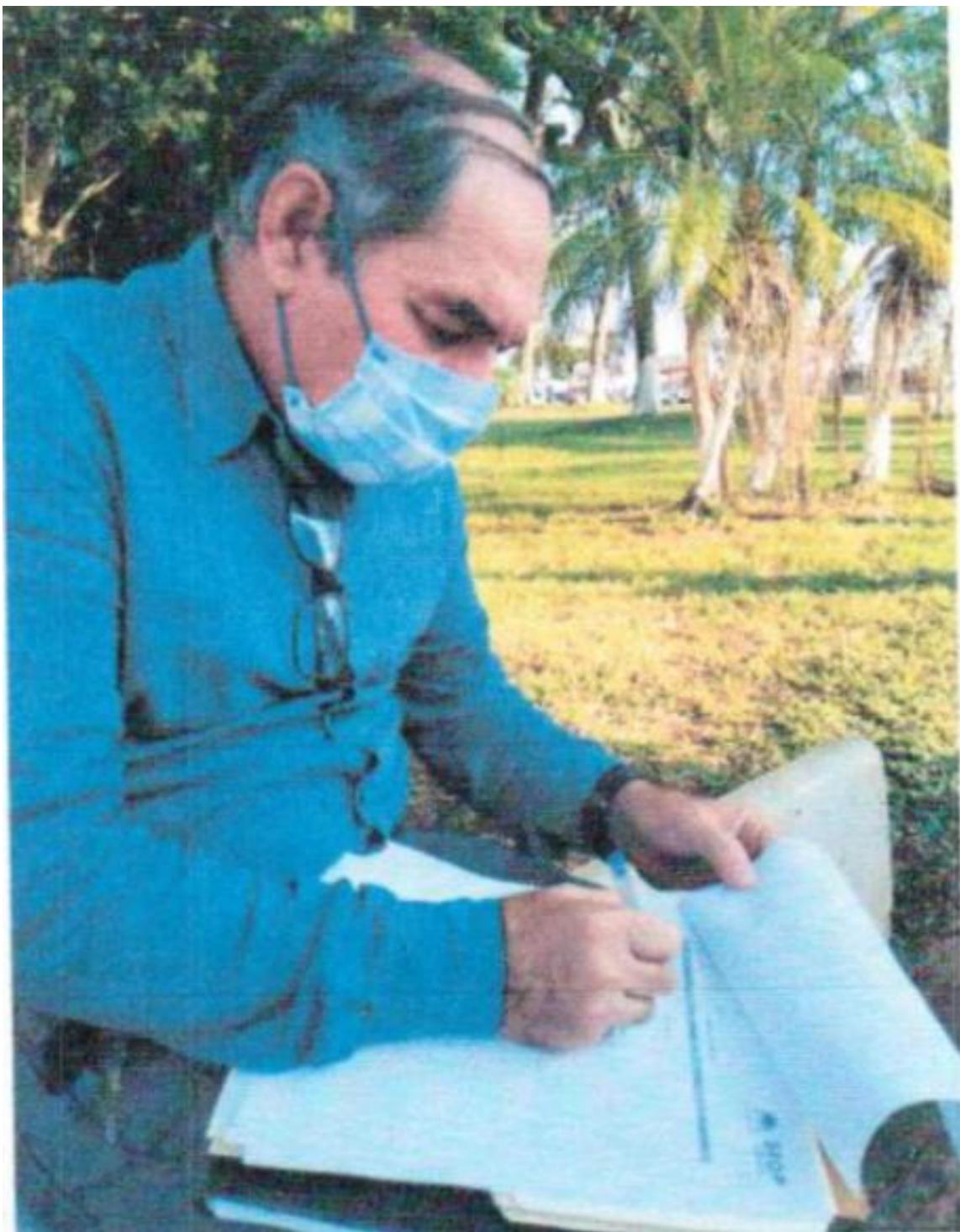
ACTAS DE INTEGRACION DE LOS COMITES DE LA CONTRALORIA SOCIAL

VIDEOS DE LOS 4 TRAMOS

OFICIOS Y SOLICITUDES A LA SEOP.

FOTOS ANTES DE LA REMODELACIÓN

ANEXO 1.



ANEXO 2.



ANEXO 3.

 QUINTANA ROO Gobierno del Estado 2018 - 2022	 Contraloría Social <i>Una ojada que da confianza</i> <i>En los ojos de todos</i>	<p align="center">SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTRALORÍA SOCIAL COORDINACIÓN OPERATIVA DE CONTRALORÍA SOCIAL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA CONTRALORÍA SOCIAL</p>	SECOES <small>SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO</small>
Minuta de Trabajo de Contraloría Social			
Localidad: <u>Chetumal</u> Municipio: <u>Otón P. Blanco</u> Nombre de la obra/servicio/apoyo: <u>Aljornanaut - del Maticán al Chetumal (tramo 1-4)</u> Programa: <u>Decreto 102.</u>			
Difusión <input type="checkbox"/>	Capacitación <input type="checkbox"/>	Asesoría <input checked="" type="checkbox"/>	Atención a Manifestaciones Ciudadanas <input type="checkbox"/>
<p>Siendo las <u>18:00</u> horas del día <u>07</u> del mes de <u>diciembre</u> del año 2021, se reunieron personal de la Secretaría de la Contraloría del Estado, <u>personal de la STOP, Encargados e integrante en la Jefatura de Jefatura de la STOP</u> donde se desahogaron los siguientes puntos:</p> <p align="center"><u>del Comité</u></p> <p>Motivo de la reunión:</p> <p><u>Brindar asesoría en materia de Contraloría Social a los integrantes del comité que vigila la obra Aljornanaut del Maticán de Chetumal, Quintana Roo, la cual fue en el marco de la reunión efectuada por la Instancia Ejecutiva (STOP) para que se sea proporcionada la información complementaria para realizar sus funciones de vigilancia ciudadana.</u></p> <p>Comentarios expresados por los integrantes del Comité de Contraloría Social y beneficiarios:</p> <p><u>Los integrantes informaron que para efectuar sus funciones requieren más información que sea completa para poder hacer su orden en la vigilancia de la obra, así como saber los puntos donde se van a cerrar las calles y que entregeza las actividades ceremoniales de igual manera extenderán su interés en conocer más a fondo sus funciones como integrantes del comité, lo que permitirá un mejor desempeño ya que ellos reforzará los temas → por parte de los mismos.</u></p> <p><u>En materia de Contraloría Social, y proporcionó información relativa a la normatividad que puede obtener sus funciones, se mencionaron los mecanismos para presentar las manifestaciones ciudadanas, se les difundió su Lienzo Virtual Asistencia en materia de Contraloría Social para que puedan obtener su constancia como contralores sociales, además se les promovió su Premio Nacional de Contralorías.</u></p> <p>Comentarios del personal de la Secretaría de la Contraloría:</p> <p><u>→ por que podrán participar en el próximo certamen.</u></p>			
Acuerdos emanados de la reunión		Fecha de Cumplimiento	Instancia Responsable del Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> * <u>La información complementaria se la ibera a 14/01/2022</u> * <u>proporcionar de manera completa</u> * <u>se le da a proporcionar un gacetilla que les permita darse a conocer como integrantes del comité</u> 		<u>14/01/2022</u>	<u>Sociedad de Obras Públicas (STOP)</u>
<small>Av. Revolución No. 113 Col. Centroville, CP. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México Tel.: 983 83 50800 ext. 41612 http://www.qroo.gob.mx/secoes</small>			



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTRALORÍA SOCIAL
COORDINACIÓN OPERATIVA DE CONTRALORÍA SOCIAL

SECOES
SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA CONTRALORÍA SOCIAL

Representantes de las instituciones participantes:

Instancia	Nombre	Cargo	Firma
SEOP	Adriana Mayoral Brano	Subsecretaria Vinculación	
SECOES	Jorge Ramón Ruiz Jaque	Coche Dpto de Capacitación y Seguimiento a la CCP. Y	

Integrantes del Comité de Contraloría Social (CCS):

Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Dr. RAY (Carlos Buenfil Presidente)	Presidente	9831134921	
Mtra. Adriana Moreno Diaz	Secretaria	9831001972	
Erick Pérez Contreras	3er vocal	9831378646	
Ricardo Emmanuel González P.	Consejero	98311499936	
MAYORAL DÉREZ Bea. I.	2. Vocal	9831205545	

A la reunión asistieron un total de 5 personas de las cuales 4 son hombres, 1 mujeres y 0 servidor público, entre los cuales se distribuyeron:

Formatos de Manifestaciones Ciudadanas:	<input type="checkbox"/>	Trípticos:	<input type="checkbox"/>	Otros materiales entregados:	<input type="checkbox"/>	Especificar: _____	Materiales de Capacitación:	<input checked="" type="checkbox"/>
Nombre Servidor Público:				Firma y sello Servidor Público:				
				Nombre:	<input type="checkbox"/>			
				Mujer:	<input type="checkbox"/>			

Se concluye la reunión siendo las _____ horas de la fecha señalada, firmando de conformidad los que en esta intervienen.

"Aviso de Privacidad: En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Quintana Roo, la Coordinación General de Planeación y Contraloría Social de la SECOES, con domicilio en Av. Revolución número 113, colonia Campesino, Código postal 77030, de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, México, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable."

Los Datos Personales que recabemos de usted, los utilizaremos principalmente para el control interno, la elaboración de informes sobre el servicio brindado y con fines estadísticos; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recibido. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la siguiente liga electrónica: <http://www.groo.gob.mx/secoes>"

ANEXO 4.



ANEXO 5.



ANEXO 6.



ANEXO 7.



ANEXO 8.



ANEXO 9.



ANEXO 10.



ANEXO 11.



ANEXO 12.



ANEXO 13.



ANEXO 14.



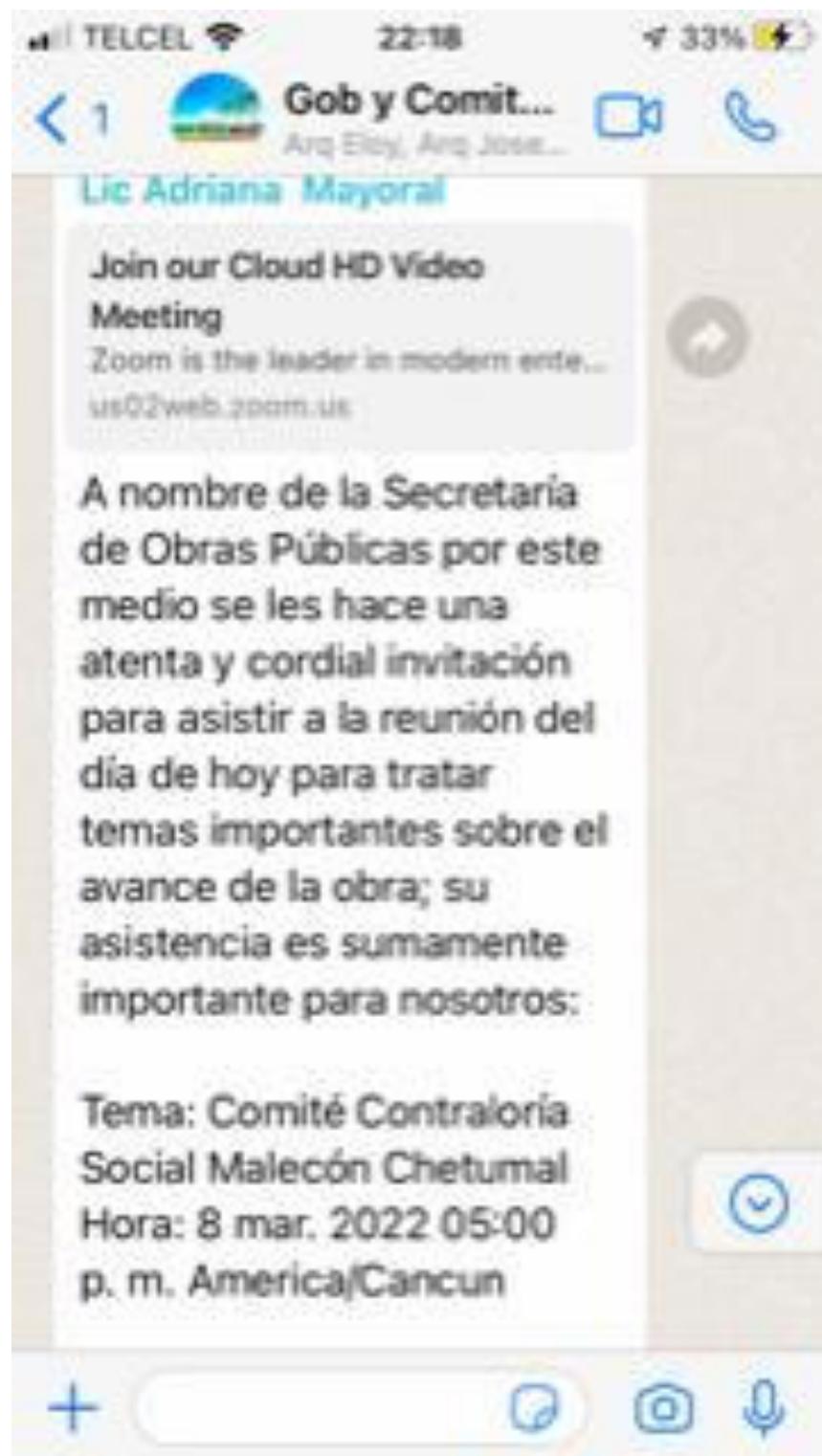
ANEXO 15.



ANEXO 16.



ANEXO 17.



ANEXO 18.



ANEXO 19.



ANEXO 20.

